CONSULTORÍA INTEGRAL
MSC. JUAN DIONICIO NOLDIN FIGUEREDO
Ruc.: 3533437-1
Matricula: 33048
Teléfono: 021 3387231 Celular: 0981 685280
Correo: juandionicion@gmail.com
Dirección: Humaitá C/ Mbakajaty
Km. 26 Ruta 1 - J. Augusto Saldivar

San Lorenzo, 26 de agosto de 2020

Señor Director Nacional de la Patrulla Caminera:

Inspector General Osvaldo Cabrera Adorno

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efecto de facilitarle copias de documentos respaldatorios sobre el proyecto realizado en el marco del llamado a contratación directa (CD) Nº 149/2019 para servicio de consultoría, elaboración de plan y diseño de capacitaciones para Inspectores de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera, ID Nº 369571, cuya actividad tuvo una duración de tres meses.

Seguidamente las copias de los documentos anexados

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

Firma

Juan [illegible] Figueredo
[illegible]
Consultor y Catedrático
Mat. Nº 33048

Cronograma de actividades del curso de capacitación para Inspectores de la Patrulla Caminera

ACTIVIDADES HORARIO DE 13 Y 30 A 17 HORAS	JUNIO (Primera fase)				JULIO (Segunda Fase)					AGOSTO (Última fase)			
	Miércoles 03	Miércoles 10	Miércoles 17	Miércoles 24	Miércoles 01	Miércoles 8	Miércoles 15	Miércoles 22	Miércoles 29	Miércoles 5	Miércoles 12	Miércoles 19	Miércoles 26
Presentación del proyecto													
Análisis de malla para capacitación													
Presentación de contenidos													
Inicio de curso para inspectores													
Desarrollo del Curso													
Primera evaluación													
Desarrollo del Curso													
Evaluación Final y cierre del curso													

Juan Dionicio Noldín Figueredo
Lic. Mtro. en Ciencias de la Educación
Consultor y Catedrático
Mat. N° 33048

DISPOSICIÓN N° 37/2.020

"POR LA CUAL SE DESIGNA A INSPECTORES NACIONALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA, PARA ACOMPAÑAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN Y DISEÑO DE CAPACITACIONES PARA EL ÁREA OPERATIVA DE LA INSTITUCIÓN".

San Lorenzo, 1 de junio del 2.020.-

VISTO: El Expediente DNPC N° 944 de fecha 1 de junio de 2020, nota presentada por la Consultoría Integral MSC. JUAN DIONICIO NOLDIN FIGUEREDO, en la cual solicita la designación de Inspectores Nacional para el acompañamiento de la elaboración de plan y diseño de capacitaciones para Inspectores de la DNPC y:

CONSIDERANDO: Que, en el marco del llamado a contratación directa (CD) N° 149/2019 para servicio de consultoría, elaboración de plan y diseño de capacitaciones para Inspectores de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera, ID N° 369571, cuya actividad tendrá una duración de tres meses, conforme a las fases mencionadas, por la Consultoría Integral MSC. JUAN DIONICIO NOLDIN FIGUEREDO, por tanto, es necesario designar a Inspectores Nacionales que puedan coadyuvar en la elaboración del plan de referencia.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

D I S P O N E:

Artículo 1°.- Designar a los Inspectores Nacionales mencionados más abajo, sin perjuicio de sus actuales funciones, para acompañar la elaboración del plan y diseño de capacitaciones para el área operativa de la institución, conforme se detalla:

- Inspector Principal Amado Orihuela Figueredo.
- Inspector Principal Florencio Vargas Vázquez.
- Inspector Mayor Carlos Miguel Ferreira Centurión.
- Inspector Mayor Edgar Darío Fariña.
- Inspectora de Segunda Clara Noemí Alvarenga Godoy.
- Inspector Irvín Iván Almirón Ortiz.

Artículo 2°.- Coordinar con el responsable de la Consultoría Integral, Msc Juan Dionicio Noldín Figueredo, fecha y horario para la realización de las actividades de elaboración.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan Dionicio Noldín Figueredo
Lic. Msc. en Ciencias de la Educación
Consultor y Catedrático
Mat. N° 33048

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN NACIONAL DE LA P. C.

Abog. Luis Christ Jacobs
Director Nacional de la Patrulla Caminera

DISPOSICIÓN N°39/2.020

"POR LA CUAL SE AMPLÍA LA DISPOSICIÓN N° 37 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2020, EMANADA DE ESTA DIRECCIÓN NACIONAL".

San Lorenzo, 9 de junio del 2.020.-

VISTO: Que por Disposición N° 37 de fecha 1 de junio de 2020, fue designado a Inspectores Nacionales para acompañar la elaboración del plan y diseño de capacitaciones para Inspectores de la DNPC, en atención a la nota presentada por la Consultoría Integral MSC. JUAN DIONICIO NOLDIN FIGUEREDO y:

CONSIDERANDO: Que, en el marco del llamado a contratación directa (CD) N° 149/2019 para servicio de consultoría, elaboración de plan y diseño de capacitaciones para Inspectores de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera, ID N° 369571, cuya actividad tendrá una duración de tres meses, conforme a las fases mencionadas, por la Consultoría Integral MSC. JUAN DIONICIO NOLDIN FIGUEREDO, por tanto, es necesario designar a Inspectores Nacionales que puedan coadyuvar en la elaboración del plan de referencia.

Que, es necesario designar al responsable de la Dirección de la Academia de Formación Permanente y al Jefe del Departamento Académico de la institución, para acompañar en la elaboración de lo expuesto en el párrafo anterior.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

D I S P O N E:

Artículo 1°.- Ampliar la Disposición N° 37 de fecha 1 de junio de 2020, emanada de esta Dirección Nacional y se designa a los Inspectores Nacionales mencionados más abajo, sin perjuicio de sus actuales funciones, para acompañar la elaboración del plan y diseño de capacitaciones para el área operativa de la institución, conforme se detalla:

- Inspector Mayor Andrés Sebastián Benítez Rojas.
- Inspector de Segunda Dilio Joel Galeano Centurión.

Artículo 2°.- Coordinar con el responsable de la Consultoría Integral, Msc Juan Dionicio Noldín Figueredo, fecha y horario para la realización de las actividades de elaboración.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

Abog. Luis Christ Jacobs
Director Nacional de la Patrulla Caminera

Juan Dionicio Noldin Figueredo
Lic. Msc. en Ciencias de la Educación
Consultor y Catedrático
Mat. N° 33048

DISPOSICIÓN N° 47/2.020

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CURSO DE CAPACITACIÓN PARA INSPECTORES NACIONALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA".

San Lorenzo, 29 de julio del 2.020.-

VISTO: El Expediente DNPC N° 1267/2020, Nota presentada por la Consultoría Integral Msc. Juan Dionicio Noldín Figueredo, en la cual solicita la aprobación del curso de capacitación para Inspectores Nacionales de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera, y:

CONSIDERANDO: Que, en el marco del llamado a contratación directa (CD) N° 149/2019 para servicio de consultoría, elaboración de plan y diseño de capacitaciones para Inspectores de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera, ID N° 369571, la Consultoría Integral MSC. JUAN DIONICIO NOLDIN FIGUEREDO, ha elaborado el cronograma de actividades a ser desarrollado durante el curso de capacitación, el cual requiere la aprobación de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera.
Que, el curso se desarrollará en forma semipresencial sin alterar la funcionalidad ni la operatividad de los cursantes, con práctica de medidas de bioseguridad atendiendo la situación de la pandemia.
Que, es necesario designar responsables para las coordinaciones respectivas en lo concerniente al desarrollo del curso, teniendo en cuenta que, existen Inspectores Nacionales con derecho a ascenso al grado inmediato superior, correspondiente al año 2020.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

D I S P O N E:

Artículo 1°.- Aprobar el curso de capacitación para Inspectores Nacionales de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera, acorde lo propuesto por la Consultoría Integral MSC. JUAN DIONICIO NOLDIN FIGUEREDO y se designan a coordinadores de las respectivas áreas, sin perjuicio de sus actuales funciones, conforme al cronograma de actividades establecido:

- Inspector Principal Amado Orihuela Figueredo, Coordinador General del Curso.
- Inspector Principal Florencio Vargas Vázquez, Coordinador de Inspectores Generales.
- Inspector Mayor Edgar Darío Fariña, Coordinador de Inspectores Superiores.
- Inspectora de Segunda Clara Noemí Alvarenga Godoy, Coordinadora de Inspectores Subalternos.

Artículo 2°.- Designar a la funcionaria Magda Gloria Vera Samudio, con C.I. N° 2.364.029, Reg. Prof. N° 8.463, como Psicóloga del curso.

Artículo 3°.- Designar al Inspector Mayor Gilberto José Cardozo González, como Coordinador por parte de la DNPC.

Artículo 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan Dionicio Noldin Figueredo
Lic. Msc. en Ciencias de la Educación
Consultor y Catedrático
Mat. N° 33048

Abog. Luis Christ Jacobs
Director Nacional de la Patrulla Caminera

la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a
tres días del mes de junio del año dos mil veinte
s las trece y treinta horas, se reunen en el Cuartel
al de la Patrulla Caminera sito Kilometro catorce de
Ruta Número dos, en atención a la Elaboración de
y diseño de capacitación para Inspectores de la
cción Nacional dela Patrulla Caminera, conforme
a presentada en fecha uno de junio del año
curso del Máster en Ciencias Juan Dionicio Noldin
eredo, Disposiciones números treinta y siete y
nta y nueve. dela Dirección Nacional dela Patrulla
inera, respetando el Decreto Presidencial numero
mil quinientos setenta y seis del dos mil veinte.,
tanciamiento físico, uso obligatorio de tapaboca
, lavado de manos etcétera; los siguientes
ster en Ciencias Juan Dionicio Noldin Figueredo,
Licenciada en Psicología Nimia Alicia Aveiro Gómez,
nspector Principal Amado Orihuela Figueredo,
nspector Principal Florencio Vargas Vázquez,
nspector Mayor Carlos Miguel Ferreira Centu-
ión, Inspector Mayor Andrés Sebastián Beni-
z Rojas, Inspector Mayor Edgar Darío Fari-
, Inspector de segunda Clara Noemi Alvarenga
doy, Inspector de segunda Dilio Joel Galea-
o Centurión, para tratar los siguientes puntos.
esentación del Proyecto.
alla Curricular de Licenciatura en Educación Vial
Perfil del Docente.
n mas temas que tratar se da por terminada
reunion, siendo las diez y siete horas, y de confor-
dad firman los presentes.

Almirón Ortiz
Patrulla Caminera

Almirón

Lic. Amado Orihuela Figueredo
Insp. Pral. Patrulla Caminera
Director de Educ. y Seg. Vial

Florencio Vargas

Abg. Insp. Mayor Edgar D. Fariña
Ayudante Int. Dirección Operativa
Patrulla Caminera

Clara Noemi Alvarenga Godoy
Insp. de 2da. - Patrulla Caminera

Lic. Alicia Aveiro
Psicóloga
Reg. Prof. N° 6.876

Insp. Irvin Ad

En la ciudad de San Lorenzo, Republica del Paragua
a los diez dias del mes de junio del año dos mil
veinte, siendo las trece treinta horas se reunen
en el Cuartel Central de la Patrulla Caminera, sito Ki
metro catorce de la Ruta N°. dos, donde continuida
a la Elaboración del Plan y Diseño de Capacitacio
para el Área Operativa de la Institución Patrulla
Caminera, con todos los recaudos y medidas sani
rias en atención al Decreto Presidencial Tres mil
nientos setenta y seis del dos mil veinte, uso de
tapabocas, distanciamiento físico, lavado de ma
etcétera, los siguientes Master en Ciencias Juan Di
eio Noldin Figueredo, licenciada Nimia Alicia Av
Gomez, Inspector Principal Amado Orihuela Figue
Inspector Principal Carlos Miguel Ferreira Centuron
Inspector Mayor Andres Sebastian Benitez Roja
Inspector de segunda Clara Noemi Alvarenga Go
para tratar los siguientes temas.

. Análisis de la malla para capacitación
. Videoconferencia con la licenciada Emilce Britez
caballero Consejera Miembro de la CONES, Represe
tante de doccentes de Universidades Públicas, Con
jera miembro titular del CSU y Representante de
docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias
de la Educación.

Sin mas temas que tratar firman los presentes de
conformidad, siendo las diez y seis treinta hor

Insp. Ppal. Orihuela Figueredo
Director de Educ. y Seg. Vial

Abg. Insp. Mayor Edgar D. Fariña
Ayudante Int. Dirección Operativa
Patrulla Caminera

Dilio Joel Galeano C.
Insp. de 2da. - Patrulla Caminera

Irvin Iván Almirón Ortiz
Inspector - Patrulla Caminera

Lic. Alicia Aveiro
Psicóloga
Reg. Prof. Nº 6.876

Clara Noemí Alvarenga Godoy
Insp. de 2da. - Patrulla Caminera

Insp. Irvin Almirón

Insp. Ppal. Carlos Fariña

en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los diez y siete días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las trece treinta horas se reunen en el Cuartel Central de la Patrulla Caminera, sito Kilometro catorce de la Ruta número dos, en atención al cronograma de actividades del curso de capacitación para Inspectores de la Patrulla Caminera, con todos los cuidados y medidas sanitarias, en atención al Decreto Presidencial tres mil quinientos setenta y seis del dos mil veinte, uso de tapabocas, distanciamiento físico, lavado de manos etcétera, los siguientes. Master en Ciencias Juan Dionicio Noldin Figueredo, licenciada Nimia Alicia Aveiro Gomez, Inspector Principal Amado Orihuela Figueredo, Inspector Principal Florencio Vargas Vazquez, Inspector Mayor Carlos Miguel Ferreira Centurión Inspector Mayor Andrés Sebastian Benitez Rojas., Inspector Mayor Edgar Dario Fariña, Inspector de Segunda Clara Noemi Alvarenga Goday, Inspector de Segunda Dilio Joel Galeano Centurión, Inspector Irvin Iván Almirón Ortiz. para tratar los siguientes temas.

. Presentación de contenidos, socialización
. Perfil del aspirante

Sin más temas que tratar firman los presentes de conformidad, siendo las diez y seis treinta horas.

Dilio Joel Galeano C.
Insp. de 2da. - Patrulla Caminera

Clara Noemí Alvarenga Godoy
Insp. de 2da. - Patrulla Caminera

Abg. Insp. Mayor Edgar D. Fariña
Ayudante Int. Dirección Operativa
Patrulla Caminera

Insp. Ppal. Orihuela Figueredo
Director de Educ. y Seg. Vial

Irvin Iván Almirón Ortiz
Inspector - Patrulla Caminera

En la ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay a los veinte y cuatro días del mes de junio del año dosmil veinte, siendo las trece treinta horas, se reunen en el cuartel Central de la Patrulla Caminera, sito Kilometro catorce de la Ruta Py2, dando continuidad a la elaboración del Plan y Diseño de Capacitación para el Area Operativa dela Institución Patrulla Caminera, con todos los recaudos y medidas sanitarias ante la pandemia, con ser uso de tapabocas, distanciamiento fisico, lavado de manos etc tera, los siguientes Master en Ciencias Juan Dionicio Noldin Figueredo, Inspector Principal Amado Ortuela Figueredo, Insp. Principal Florencio Vargas Vazquez, Inspector Mayor Carlos Miguel Ferreira Centurión, Inspector Mayor Andrés Sebastian Benitez Rojas, Inspector Mayor Edgar Dario Fariña, Inspector de segunda Clara Noemi Alvarenga Godoy, Inspector de segunda Dilio Jobel Galeano Centurion, Inspector Irvin Ivan Almiron Ortiz, para tratar los siguientes temas:
. Dar continuidad al análisis dela malla para la capacitación
. Presentación y debate sobre contenidos, socialización
Sin más temas que tratar firman los presentes de conformidad. Siendo las diez y siete horas.

Dilio Jobel Galeano C.
Insp. de 1ra. - Patrulla Caminera

Andrés S. BENITEZ R.
Inspector Mayor
Patrulla Caminera

Clara Noemi Alvarenga Godoy
Insp. de 2da. - Patrulla Caminera

Lic. Amado Ortuela Figueredo
Insp. Ppal. Patrulla Caminera
Director de Educ. y Seg. Vial

Juan Dionicio Noldin Figueredo
Lic. Msc. en Ciencias de la Educación
Consultor y Catedrático
Mat. N° 33048

Abg. Insp. Mayor Edgar D. Fariña
Ayudante Int. Dirección Operativa
Patrulla Caminera

En la ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay a los un día del mes de julio del año dosmil veinte, siendo las trece treinta horas, se reunen en el cuartel Central de la Patrulla Caminera, sito Kilometro catorce de la Ruta Py dando Continuidad a la Elaboracion del Plan y Diseño

atrulla Caminera, con todos los recaudos y medidas sanitarias
nte la pandemia, como ser uso de tapabocas, distanciamiento
físico, labado de manos. etcétera los siguientes Mayor en Cien-
ias Juan Dionisio Noldin Figueredo, Inspector Principal Amado
riguela. Figueredo, Inspector Principal Florencio Vargas Vazquez
nspector Mayor Carlos Miguel Ferreira Centurión, Inspector Mayor
ndres Sebastian Benitez Rojas, Inspector Mayor Edgar Dario
ariña, Inspector de segunda Clara Noemi Alvarenga Godoy, Inspector
e Segunda Dileo Joel Galeano Centurión, Inspector Irvin Ivan
miron Ortiz, para tratar los siguientes temas.

Debate sobre el curso para Inspectores.

Aporte por parte del Inspector Mayor Edgar Dario Fariña y
el Inspector Irvin Ivan Almiron como ser Malla Curricular
sobre Educación y Seguridad Vial. con cuarenta y cinco materias
malla de tecnicatura con veinte y seis materias, regimen para el
sistema de admisión, Regimen interno para la Academia, Material
sobre legislación general, programas varios y disposiciones varias.
n forma de fotocopias y anillado.

Sin mas temas que tratar se da por terminada la sesión, firman
os presentes de conformidad siendo las diez y seis horas.

Julio José Galeano C.
Insp. de 2da. - Patrulla Caminera

Clara Noemí Alvarenga Godoy
Insp. de 2da. - Patrulla Caminera

ANDRES S. BENITEZ R.
Inspector Mayor
Patrulla Caminera

Abg. Insp. Mayor Edgar D. Fariña
Ayudante Int. Dirección Operativa
Patrulla Caminera

Lic. Amado Orihuela Figueredo
Insp. Ppal. Patrulla Caminera
Director de Educ. y Seg. Vial

Juan Dionisio Noldin Figueredo
Lic. Mac. en Ciencias de la Educación
Consultor y Catedrático
Mat. N° 3304

En la ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay a veinte y nueve dias del mes de julio del año dosmi veinte, siendo las trece treinta horas, se reunen en cuartel Central de la Republica del Paraguay, sit kilometro catorce de la Ruta Paraguay dos, dan continuidad a la elaboración del Plan y Diseñ de Capacitación para el Área Operativa de la In tución Patrulla Caminera, con todos los recaudo medidas sanitarias como ser uso de tapaboca, distanciamiento fisico lavado de manos etcetera, siguientes Master en Ciencias Juan Dionicio Nolc Figueredo, Inspector Principal Amado Orihuela Figuer Insp. Principal Florencio Vargas Vazquez, Inspector Ma Carlos Miguel Ferreira Centurion, Inspector Mayor Andri Sebastian Benitez Rojas, Inspector Mayor Edgar Dario Fariña, Inspector de Segunda Clara Noemí Alvarenga Godoy, Inspector de Segunda. Dilio Joel Galeano Centurión, Inspector Irvén Iran Almiron Or en atención a las Disposiciones emanadas de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera números tr y siete y treinta y nueve respectivamente, para tra los siguientes temas:

- Aprobación del curso de capacitaciones para Inspectores Nacionales de la Dirección Nacional
- Designar coordinadores de las respectivas área

Sin más temas que tratar firman los presentes de conform siendo las diez y siete horas.

Lic. Amado Orihuela Figueredo
Insp. Prin. Patrulla Caminera
Director de Educ. y Seg. Vial

Insp My Carlos Ferr

En la ciudad de San lorenzo, República del Paraguay a los tres días del mes de agosto del año dosmil veinte, siendo las nueve horas, se reunen en el cuartel Central de la Patrulla Caminera., sito Kilometro catorce de la Ruta Paraguay dos dando continuidad a la elaboración del Plan y Diseño de Capacitación para el Area Operativa de la Institución Patrulla Caminera, con todos los recaudos y medidas sanitarias como ser uso de tapaboca, distanciamiento físico lavado de manos etcetera, los siguientes. Master en Ciencias Juan Dionicio Noldin Figueredo, presencia del Sr. Director dela Patrulla Caminera. Abog. Luis Christ Sacdos., Insp. Principal Amado Orihuela Figueredo, Coordinador General del Curso, Insp. Principal Florencio vargas Vazquez, coordinador de Inspectores Generales, Inspector Mayor Edgar Dario Fariña, Coordinador de Inspectores Superiores, Inspector Mayor Gilberto José Cardozo Gonzalez, coordinador por parte de la Dirección Nacional Patrulla Caminera, Inspector de segunda Clara Noemi Alvarenga Godoy, Coordinadora de Inspectores Subalternos, Insp. de segunda Dilio Joel Galeano. Inspector Mayor Carlos Miguel Ferreira Centurion., Inspector Mayor Andrés Sebastián Benitez Rojas, la Licenciada Magda Morra Vera como psicologa del curso, y el licenciado Fabian Candia, en atención a la Disposición numero cuarenta y siete del dosmil veinte, emanada dela Dirección Nacional de la Patrulla Caminera para tratar los siguientes temas:

. Designaciones y cumplimiento del cronograma pre-establecido.
. Coordinación para las clases virtuales.
. Practica sobre la utilización del Zoom
. Aprobación del uso de la herramienta Zoom para impartir clases con conectividad de tres veces por semana por una unanimidad.
. Palabras del licenciado Fabian Candia con relación

a los presupuestos y alcances con fecha de cierre el diez de setiembre, sin más temas que tratar, f los presentes siendo las diez y cuarenta horas.

Lic. Magda Vera.

Dilia José Galeano C.
Insp. de 2da. Patrulla Caminera

Gilberto Cardoso
Insp. Mayor

Andrés Benítez R.
Inspector Mayor
Patrulla Caminera

Lic. Amado Orihuela Figueredo
Insp. Patrulla Caminera
Director de Educ. y Seg. Vial

Insp. Prof. Abg. Florencio Ve

Abg. Insp. Mayor Edgar D. Fariña
Ayudante Int. Dirección Operativa
Patrulla Caminera

Clara Noemí Alvarenga Godoy
Insp. de 2da. - Patrulla Caminera

Insp. My. Carlos Ferreira

Juan Dionicio Noldin Figueredo
Lic. Msc. en Ciencias de la Educación
Consultor y Catedrático
Mat. N° 33048

En la ciudad de San Lorenzo República del Paraguay a lo cinco dias del mes de agosto siendo las diez y sie horas de la tarde. conforme a la Disposición número cuatr cientos uno del dosmil veinte, conforme a la nomina del mismo se procede a dar directivas del uso y manejo de la herramienta denominada Zoom, se entrega el cronograma de clases y el Martes en Ciencias Juan Dion Noldin menciona sobre el uso de la aplicación para la clases virtuales, siendo las diez y ocho horas se da por terminada la reunión virtual con algunas dificultades c el audio.

Juan Dionicio Noldin Figueredo
Lic. Msc. en Ciencias de la Educación
Consultor y Catedrático
Mat. N° 33048

Lic. Amado Orihuela Figueredo
Insp. Patrulla Caminera
Director de Educ. y Seg. Vial

Clara Noemí Alvarenga Godoy

Insp. Prof. Abg. Florencio Ve

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los seis días del mes de agosto del dosmil veinte, se reunen via Zoom, siendo las diez y nueve horas los mencionados en la nómina de la Orden de Servicio Número cuatrocientos uno los Inspectores Nacionales con Derecho a Ascenso al grado inmediato Superior para el curso de capacitación guiado por el Master en Ciencias Juan Dronicio Noldín e integrando también los coordinadores Insp. Pral Amado Oñhuela, Insp. Pral. Florencio Vargas, Insp de segunda Clara Alvarenga. y la licenciada Magda Vera Psicologa; prosiguiendo con el uso, manejo, indicaciones. y la participación más armonica, concluyendo la reunión virtual siendo las veinte. noras.

Lic. Amado Oñhuela Figueredo
Insp. Patrulla Caminera
Director de Educ. y Seg. Vial

Clara Noemi Alvarenga Godoy
Insp. de 2da. - Patrulla Caminera

Abg. Insp. Mayor Edgar D. Fariña
Ayudante Int. Dirección Operativa
Patrulla Caminera

Juan Dionicio Noldín Figueredo
Lic. Mac. en Ciencias de la Educación
Consultor y Catedrático
Mat. N° 33045

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los once días del mes de agosto del año dosmil veinte, siendo las ocho horas, se reunen en el Cuartel Central de la Patrulla Caminera, sito Kilometro catorce de la Ruta Paraguay dos, convocados por el señor Director Abogado Luis Christ Jacobs, teniendo en cuenta todas las medidas Sanitarias. lavado de manos, distanciamiento físico, tapabocas etcétera os siguientes. Abogado Luis Christ Jacobs, Inspector General Osvaldo Cabrera, Insp. Pral Florencio Vargas Inspector Mayor Andrés Benítez, Inspector Mayor Edgar Fariña, Inspector Mayor Maximino Oviedo, Inspector Mayor Cesar Elizalde, Inspector Mayor Frandsco López Inspector Mayor Gilberto Carolozo, Inspector de segunda Dilio Godeano, el Inspector Pral Amado Oriquela (coordinador) Master Dionicio Noldín para tratar los siguientes temas.

. Creación de nuevos Departamentos. esclusivo para capacitaciones.

. Establecer cronograma para capacitación apart
del año entrante partiendo de la jerarquía de
Inspector de segunda.
. Sugerencia del Señor Director Abogado Luis Ch
incluir una materia de Investigación; también
presentar el proyecto en anillado y cd's,
! Otorgar Certificados de Capacitación.
Sin más temas que tratar se da por finali
la reunión, firman de conformidad los pres
siendo las nueve treinta horas.

Abg. Insp. Mayor Edgar D. Fariña
Ayudante Int. Dirección Operativa
Patrulla Caminera

ANDRES S. BENÍTEZ R.
Inspector Mayor
Patrulla Caminera

Abg. Francisco Anastacio López R.
Inspector Mayor
Patrulla Caminera

Insp. Gral. Oswaldo Cabrera Adorno
Director Operativo
Dirección Operativa de Control - Patrulla Caminera

Lic. Msc. en Ciencias de la Educación
Consultor y Catedrático
Mat. N° 33048

Florencio Vargas Vázquez
Insp. Pral. Patrulla Caminera